

62874



1957

• 6 2874

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. José Novo Lombardo, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Zigia, 21

por :

"FAJA CORSELETE PARA NIÑOS"



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de "una faja corselete para niños que no solo sujeta el vientre de los mismos, sino que además abriga el pecho y bajo vientre evitando los enfriamientos en ambas regiones.
- 5.-
- 10.- Esta faja corselete es de aplicación para el perfecto vestido de los niños y es insustituible en las funciones anteriormente reseñadas, en toda época principalmente en el invierno cuando más expuestas están las criaturas a los fríos. Por su adaptabilidad al cuerpo del niño, hace que pueda usarse debajo de cualquier atuendo, contribuyendo al perfecto
- 15.- asiente de éste último, ya que por su forma anatómicamente estudiada, evita las deformaciones que en el cuerpo y casi siempre debidas a un excesivo engorde, se puedan producir.
- Ventajas estas que ninguna otra prenda de las existentes hoy día en el mercado consigue, ya que ninguna presenta la
- 20.- forma de la que nos ocupa, por lo que enseguida se producen deformaciones en la misma quedándose prácticamente inútiles para todo uso al poco tiempo de su empleo.
- Por otra parte, la perfecta combinación de tejido elástico con otro semirígido, evitando toda deformación de aquél,
- 25.- hace del objeto que nos ocupa, una prenda no conocida hasta el presente tanto en lo que se refiere a su adaptabilidad como a su indeformabilidad.
- 30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial

25 NOV



y únicamente a título de ejemplo, y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

35.-

En este plano:

La fig. 1ª representa una vista frontal de la faja corselete.

La fig. 2ª representa una vista posterior de la misma.

La fig. 3ª una vista lateral de la misma.

40.-

En las expresadas, figs. las referencias corresponden.

(1) Coraza.

(2) Tejido elástico.

(3) Pieza semi-rígida.

45.-

Como puede apreciarse a través de un detenido examen de las mencionadas figuras, el invento que nos ocupa está constituido por una coraza (1) de forma adecuada a su mayor adaptabilidad al cuerpo del niño, la cual una vez colocada sobre el pecho y vientre del mismo.

50.-

Sobre los laterales de esta se adapta una banda (2) de tejido elástico cuya longitud define la talla del corselete, ciñéndose a la cintura del niño.

55.-

En la parte central de esta banda lleva dispuesta una pieza (3) semirígida la cual evita la torsión del elástico y por tanto la deformación e inutilización total del corselete.

La fig. 3ª nos muestra de perfil como se adapta la coraza, por su forma cóncava al pecho y vientre del niño.

60.-

Por la elasticidad de la banda (3) el corselete realiza una sujeción también elástica, sin opresión alguna, y permitiendo los innumerables movimientos de los niños, al mismo tiempo que realiza una función de abrigo agradable, no igualado por ninguna otra prenda similar.

En la constitución del objeto del presente registro pueden variar las formas de adaptación de las piezas descritas así como la forma de conseguir su elasticidad, sin que ello



65.- altere en esencia el fin de sujeción y abrigo que el presente persigue.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

70.-

REIVINDICACIONES

75.-

1ª).- "FAJA CORSELETE PARA NIÑOS" que se caracteriza porque está constituido por una pieza o coraza en su parte anterior susceptible de tomar forma cóncava adaptable al pecho y vientre del niño cubriéndolos ambos.

80.-

2ª).- "FAJA CORSELETE PARA NIÑOS" que se caracteriza porque a los bordes laterales de la coraza descrita en la anterior reivindicación lleva unida una banda de tejido elástico integrante de la faja propiamente dicha, en cuya parte central lleva dispuesta una pieza semirígida correctora de las deformaciones de la misma, formada de tejido y eventualmente elementos tensores, tales como ballenillas.

85.-

3ª).- "FAJA CORSELETE PARA NIÑOS".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y ocho líneas, incluidas éstas.

Madrid, 25 de Noviembre de 1957.-

6 2874



Fig. 1

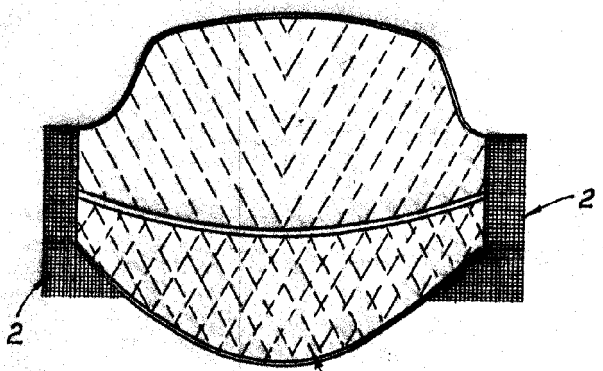


Fig. 3

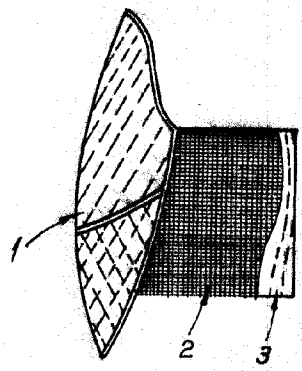
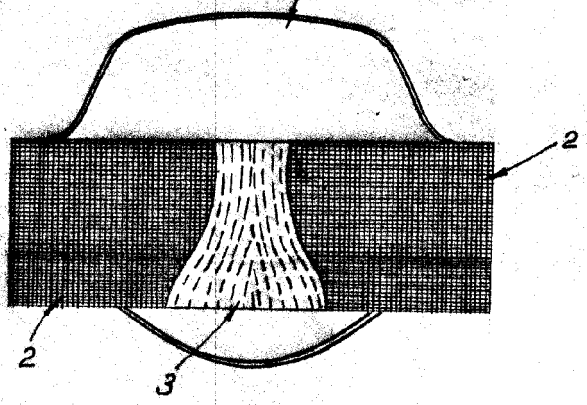


Fig. 2



Madrid 23 de Noviembre de 1957